

D. Pablo Braquehais Desmots  
Director General de Patrimonio Cultural

Fecha: 11/04/2022

Asunto: Expolio del castillete de la Mina Observación a Santelvas

Estimado Sr. Pablo Braquehais Desmots:

Asistimos con gran preocupación a la acelerada degradación y al expolio del castillete de madera de la Mina Observación a Santelvas, situada en el Conjunto minero de El Gorguel, en el municipio de Cartagena. Por ello, le remitimos este escrito, que hacemos llegar también al Ayuntamiento de Cartagena y a los propietarios.

La mina Observación a Santelvas forma parte del Sector VI del BIC de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y está incluida en el catálogo de elementos mineros en la ficha nº 107, con el código K-24, en la revisión del mismo realizada desde nuestra Fundación en 2019.

Ya en enero del año 2020 comunicamos la caída del castillete tras una tormenta, información que se incluyó in extremis en la propia ficha de este elemento del catálogo, además de comunicarlo tanto al servicio de patrimonio histórico de la entonces Dirección General de Bienes Culturales, como a los responsables de la empresa Portmán Golf, propietarios de la zona, a los que se solicitó desde el primer momento que se tomaran medidas para evitar el expolio de los elementos metálicos de este castillete, en particular de las dos grandes poleas. Petición que reiteramos en la visita que realizamos junto a los técnicos del servicio de patrimonio histórico y a representantes de Portmán Golf, y en la que se insistió en la necesidad de cerrar el acceso a cualquier tipo de vehículo para dificultar el expolio, así como en estudiar la intervención necesaria para volver a levantar el castillete.

Lamentablemente, no se han tomado medidas preventivas, ni mucho menos de conservación de los restos del castillete caído, y en una visita reciente realizada el 3 de abril hemos podido constatar el expolio de una de las poleas del castillete y de la mitad de la otra, que está siendo desmontada, de lo que se adjunta información gráfica.

Por todo ello, reclamamos medidas urgentes de protección de esta instalación minera para evitar que continúe el expolio de este castillete, así como la reparación de los graves daños que se han producido, tanto por su caída debida a la ausencia de medidas de conservación, como por el expolio reciente de las poleas. Y en concordancia con las propuestas de intervención que incluimos en el *“Estudio de estrategias de conservación preventiva para el BIC del sitio histórico de la Sierra Minera de Cartagena – La Unión (Murcia). 2019”*, realizado para el Ministerio de Cultura, reiteramos la necesidad de acometer las siguientes medidas:

1. Recuperación del castillete.
2. Desescombros y consolidación y refuerzo de estructuras, de los restos de la casa de máquinas, y de las edificaciones auxiliares.
3. Instalación de barandillas de seguridad.
4. Adecuación de la senda de acceso a las instalaciones, que evite el acceso en vehículo, y colocación de cartelera informativa.

Quedando a la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Juan Miguel Margalef Martínez  
Presidente Fundación Sierra Minera